



VIRREINATO Y CAPITANIAS

España pretendía controlar eficazmente a sus colonias y para ello, aplicó una serie de medidas políticas. Las medidas buscaban centralizar el control administrativo, renovando autoridades y alterando la jurisdicción de las instituciones políticas. Para ello se determinó la creación de nuevos virreinos. Esto se realizó para reducir el espacio controlado por el virrey, así como facilitar la vigilancia de la fuerza laboral y la extracción de recursos. En 1717 fue creado el Virreinato de Nueva Granada y en 1776, el del Río de la Plata; Venezuela surgió en 1773, como Capitanía General, y fue ratificado de esta última forma, Chile, en 1778.

Las capitanías, se crearon con fines políticos ya que algunas regiones del dominio español necesitaban defensa especial. Ellas fueron cuatro: las capitanías generales de Cuba, Guatemala, Venezuela y Chile; se le decía capitanías generales por no estar colonizadas plenamente debido a la oposición guerrera de sus habitantes indígenas. Consecuentemente, las gobernaba un jefe militar con el título de capitán general.

Las diferencias más grandes entre un virreinato y una capitanía radican en que los virreinos son jurisdicciones amplias donde el virrey tiene las más altas atribuciones y no era tan militarizado como las capitanías, mientras que éstas últimas eran gobernadas por un militar debido a la mayor posibilidad de resistencia nativa, que podía hacer peligrar los intereses de la corona española.

EL PERÚ Y EL MUNDO

El virreinato del Perú se hallaba relacionado con Europa a través de la metrópoli, es decir, España. No obstante, los sucesos de otras partes del mundo también lo afectaban. La Independencia de Estados Unidos en 1776 y la Revolución Francesa en 1789, por ejemplo, tuvieron un fuerte impacto en las colonias españolas.

En el primer caso, el ejemplo de las ex-colonias inglesas animó a los otros americanos a emanciparse. El rey de España, que había apoyado a los americanos contra el rey Jorge porque éste era su enemigo, se dio cuenta muy tarde de que sus propios súbditos americanos podían seguir el ejemplo de los Estados Unidos.

En el segundo caso, el derrocamiento de Luis XVI, monarca francés, y el surgimiento de un gobierno liderado por el pueblo inspiró a algunos criollos, que pensaron en la posibilidad de liberarse del rey español siguiendo el ejemplo del derrocamiento de la monarquía más antigua de Europa: la francesa.

VAMOS AL MAPA

En el siguiente mapa de Sudamérica, ubica los virreinos y capitanías creados en el siglo XVIII

REFORMAS BORBÓNICAS S. XVIII

